



DR. JULIO ALEJANDRO GÓMEZ FIGUEROA
DIRECTOR
FACULTAD DE EDUCACION FISICA DEPORTE Y RECREACION
VERACRUZ
PRESENTE

002425

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el 31 de mayo de 2019, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo EDUCACION FISICA, DEPORTE Y RECREACION, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
BIOMECANICA EN LA ACTIVIDAD FISICA Y LOS DEPORTES	4.00	SEC1	IOD	GASPERIN RODRIGUEZ EDGAR ISMAEL	638.30	FAVORABLE	
ESTADISTICA BASICA	4.00	SEC1	IPP	CHACON RODRIGUEZ CARLOS MANUEL	668.80	FAVORABLE	
EVALUACION DEL DESEMPEÑO FISICO	4.00	SEC1	IOD	GASPERIN RODRIGUEZ EDGAR ISMAEL	651.30	FAVORABLE	
				PEÑA HERNANDEZ NIDIA	266.70	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
FISIOLOGIA DEL EJERCICIO	4.00	SEC1	IPP	CHACON RODRIGUEZ CARLOS MANUEL	668.80	FAVORABLE	
FISIOTERAPIA EN LA ACTIVIDAD FISICA Y DEPORTIVA	3.00	SEC1	IOD	LOZANO FLORES JULIO CESAR	589.00	FAVORABLE	
MUSCULACION DEPORTIVA	4.00	SEC2	IPP	RIVERA GIRON ANGEL DE JESUS	560.00	FAVORABLE	
NUTRICION EN LA EDUCACION FISICA	4.00	SEC1	IOD	GASPERIN RODRIGUEZ EDGAR ISMAEL	643.30	FAVORABLE	
PLANIFICACION DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	4.00	SEC1	IPP	RIVERA GIRON ANGEL DE JESUS	560.81	FAVORABLE	
PRINCIPIOS DE LA FISICA EN LA FISIOTERAPIA	4.00	SEC1	IOD	LOZANO FLORES JULIO CESAR	588.20	FAVORABLE	
TEORIA Y METODOLOGIA DEL ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	4.00	SEC1	IOD	RIVERA GIRON ANGEL DE JESUS	611.05	FAVORABLE	
				PEÑA HERNANDEZ NIDIA	288.00	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.



En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 05 de julio de 2019

DR. PEDRO GUTIÉRREZ AGUILAR
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA DE CIENCIAS DE LA SALUD